

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DUNAMIS FITNESS CENTER DUFICE CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Cuenca a los diez días del mes de abril de 2020, en el domicilio físico de la Compañía DUNAMIS FITNESS CENTER DUFICE CÍA. LTDA., ubicado en la Av. Remigio Crespo 4-15 y Remigio Romero, a las 17:00 horas de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los siguientes socios de la compañía, los señores: Juan Fernando Coronel Cordero propietario de 240 (doscientas cuarenta participaciones) de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor Vicente Augusto Coronel Urgiles propietario de 160 (ciento sesenta participaciones) de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los comparecientes justifican el cien por ciento del capital social se constituyen en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día. Se declara instalada la sesión al constatar la presencia del cien por ciento del capital pagado y se pone en consideración de la Junta el punto a tratarse acordado el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía;
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019; y,
- 3.- Resolución sobre el destino de las Utilidades;

El orden del día planteado es aprobado por unanimidad, e inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día.

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, La presidenta de la compañía solicita que se de lectura al informe del Gerente, el mismo que de manera detallada se describe las actividades del ejercicio económico 2019, en las cuales se denota una disminución en los ingresos que fueron explicados por el Gerente, luego de la deliberación por parte de los Socios de la Compañía y participantes de la Junta General Universal de Socios resuelven aprobar el informe presentado por el administrador por unanimidad;

Punto dos.- Inmediatamente dan lectura al segundo punto del orden del día, Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, luego del análisis y revisión de los Estados Financieros, la Junta Resuelve aprobar por unanimidad dichos balances.

Punto tres.- Finalmente pasan a tratar el tercer y último punto del orden del día que es Resolución sobre el destino de las Utilidades, al tener pérdida el ejercicio económico no es necesario tratar el punto. Sin otro punto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del acta, de la cual los socios presentes piden una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 18:H45 se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.

Juan Fernando Coronel Cordero
C.I. 0103426318
Socio

Vicente Augusto Coronel Urgiles
C.I. 0101001410
Socio